

## **EL CINE DE UNA ÉPOCA EN ALMENDRALEJO (1933-1947) Y LA VINCULACIÓN DEL ANTIGUO PALACIO DE JUSTICIA CON EL TEATRO CAJIGAL**

### **THE MOVIE OF AN ERA IN ALMENDRALEJO (1933-1947) AND THE LINKING OF THE FORMER PALACE OF JUSTICE WITH THE THEATHER CAJIGAL**

**María Luisa Navarro Tinoco**

Auxiliar de Farmacia

*RESUMEN: Tres etapas son objeto de nuestro estudio con respecto al cine y el teatro en Almendralejo. El antes, el durante y el después de la guerra civil española de 1936. Una durísima época en la vida de esta población. También y uniéndonos a las celebraciones centenarias, dedicaremos nuestra atención al edificio del antiguo Palacio de Justicia que, el día 1 de diciembre de 2016, cumple ciento veinticinco años. Intentaremos clarificar los aspectos de su adquisición por el Ayuntamiento, construcción y también daremos algo de luz, a la incógnita que lo envuelve. ¿El Palacio de Justicia está construido sobre lo que fuera el Teatro Cajigal? ¿Es mito o realidad?*

*Palabras clave: Cine, teatro, Almendralejo, siglo XX, Palacio de Justicia, Teatro Cajigal, siglo XIX.*

*SUMMARY: Three periods are the focus of our study regarding movie and live theatres in Almendralejo. The before, during, and after the Spanish Civil War of 1936. An extremely harsh time in the life of this town. Along the milieu of centenaries celebrated this year, we will also direct our attention to the inveterate building of our Court House, which, on December 1, 2016, celebrated its 125th anniversary. We will attempt to shed light on the circumstances around the acquisition of the land by the City Hall and the construction of the building itself, as well as on the mystery that surrounds the process. Was the Court House built on the land where the Cajigal Theatre stood? ¿Is this theatre a myth or a reality?*

*Keywords: Cinema, theatre, Almendralejo, Court House, 20th century, 19th century, Cajigal Theatre.*

**TRES CENTENARIOS: TEATRO CAROLINA CORONADO, CERVANTES Y RUBÉN DARÍO**

**VIII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros**

**Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2017, pp. 337-354. ISBN: 978-84-697-7146-4**

## Introducción

Dos temas han sido objeto de estudio para la realización de este trabajo. El primero dedicado al cine y el espectáculo, haciendo honor al centenario de un bellissimo y querido edificio para los almendralejenses, como es el Salón Cine -Teatro “Carolina Coronado”. Para ello, nos hemos situado en un tiempo concreto que vivió la ciudad y que abarca el antes, el durante y el después de la guerra civil de 1936. Unos años terribles para el devenir de España y también de la ciudad y en el cual el cine jugó un papel bastante importante. Y aunque esto nos pudiera parecer del todo frívolo en las situaciones críticas que se vivían, no podemos considerarlo así. El cine fue un escaparate del que, surgieron infinidad de ideas en continua transformación. Un lugar donde mitigar los miedos e incertidumbres que, aquejaban a muchos de los espectadores que allí se encontraban, el lugar donde dar rienda suelta a los sentimientos de dolor, de risas o de llantos. También un vehículo transmisor de ilusión, de esperanza y de reconciliación. El más interesante medio de comunicación e información del momento, en definitiva, uno de los inventos del siglo XIX, más interesante y positivo para la transformación de la sociedad y la economía, en unos tiempos de depresión, crisis económica y guerra.

La segunda parte de esta comunicación va dirigida al antiguo Palacio de Justicia de Almendralejo que, el día 1 de diciembre de 2016, cumplió ciento veinticinco años. Es por tanto un edificio construido y terminado en el siglo XIX. Dos son los proyectos que, se realizaron para dicho edificio, los dos del Arquitecto, entonces provincial, D<sup>o</sup> Ventura Vacas. El primero, sobre unos terrenos elegidos por el Ayuntamiento y que no fructificaron debido a su alto coste. El segundo, se hizo respetando una edificación previamente hecha de un edificio que se había construido al sitio llamado “Del Cabezo”, por el propietario D<sup>o</sup> Enrique Gutiérrez de Salamanca, en unos terrenos llamados del Teatro Cajigal y que en sus orígenes dichos terrenos correspondieron a la propiedad de D<sup>o</sup> Fernando María Cajigal de la Vega y Suero, Marqués de Casa Cajigal, y son los que un día comprara el propietario antes mencionado, para construir el edificio que sirvió de base posteriormente al Sr. Arquitecto para la elaboración del segundo y definitivo proyecto que, fue realizado y que hoy todavía se erige en el mismo lugar. Para conocer todo lo acontecido sobre los terrenos, la edificación, proyectos, ejecutores de las obras, terminación e importe de las mismas, así como también la vinculación que se le atribuye al Teatro Cajigal, hemos hecho este trabajo, con la intención de clarificar, cuantos aspectos del mismo sean posible, con el fin de que su historia se ajuste más a la realidad y desvanecer así los mitos que pudieran haber surgido de dicho edificio.

Para este trabajo hemos contado con la inestimable ayuda de la documentación del Archivo Municipal, prensa escrita, protocolos notariales, revistas de la época, bibliografías, programas de mano de cine y toros, páginas web y con los recuerdos de una de sus taquilleras ya fallecida, Inés Tinoco Duarte que, trabajó en esos años a los cuales nos referimos, en la cinematografía de la ciudad y cuyos recuerdos nos han servido de guía para la búsqueda de documentación acreditativa.

## El cine

La cinematografía nace oficialmente en 1895, en la que los hermanos Augusto y Louis Lumière patentaron el cinematógrafo, después de haber conocido y perfeccionado el Kinetoscopio, invento que hiciera en 1890 William K. Laurie Dickison en la casa Edison, y que este último patentara en 1891. Hijos de un fotógrafo de Lyon, los hermanos Lumière proyectaron la primera película en una conferencia sobre fotografía que, dieron en la Sociedad de Fomento de la Industria Nacional Francesa, el día 22 de marzo de 1895. La película reproducía la salida de los obreros de los talleres Lumière en Lyon- Montplaisir. A partir de estos momentos, comienzan a proyectar de forma privada hasta llegar a la gran noche del día 28 de diciembre de 1895, en la que los hermanos hacen su presentación al público en general con localidades de pago. Fue en el “Salón Indien” del Gran Café, en el Boulevard de Capucines de Paris con la siguiente programación: “La salida de los obreros de los talleres Lumière”, “La comida del bebé”, “La pesca de los Salmones”, “El herrador”, “La llegada del tren a la estación de Lyon”, “La demolición de un muro”, “Soldados en maniobras”, “Lumière y Trewey jugando a las cartas”, “La calle de la República de Lyon”, “En el mar”, “El regador regado” y “Destrucción de hierbas perjudiciales”. Toda esta programación tuvo la duración de aproximadamente

veinte minutos y un éxito arrollador. Se cuenta que, la primera cinematografía mundial, fue la francesa, aunque los alemanes reivindicaron ese primer puesto. Los demás países se fueron sumando unos tras otros, hasta llegar a los estadounidenses que fueron creadores de una potente infraestructura industrial con la cual se hicieron con casi todo el mercado mundial. El 5 de octubre de 1927, un nuevo cambio venía a instalarse en la cinematografía, el sonoro se abría paso, con la película estadounidense “El cantor del Jazz”. Al éxito obtenido ese día, se unieron una serie de incógnitas, algunos actores protestaron, otros no querían hacerse a las nuevas técnicas, creyendo que podían perder parte de su personalidad. Por otro lado, existía el problema de comercialización, por lo variado de las lenguas. Hollywood previniendo la caída de sus mercados en todo el mundo y no queriendo perder el primer puesto mundial de mercado decidió contratar artistas reconocidos europeos para filmar versiones habladas de una misma película en los distintos idiomas, con el fin de seguir exportándolas a los distintos países. Así se hicieron famosos en la época de los años 30 actores españoles como: Conchita Montenegro, Antonio Moreno, Juan Torea, Mona Maris, José Mojica y Juan Lalanda. No fue este sistema la panacea y un poco tiempo después se puso en práctica un método nuevo, el doblaje que alcanzó una gran perfección.

Un artículo publicado en el periódico “La Vanguardia, el 6 de mayo de 1936 hace referencia a la primera película en color estrenada en la ciudad de Nueva York: “*El 13 de junio de 1935, se estrenó en Nueva York la que se considera primera película en color, titulada (La feria de las vanidades), con Becky Shap y Mirián Hopkins*”<sup>645</sup>.

Unos meses después del éxito obtenido por los hermanos Lumière en Francia, llegaron a España los famosos films galos y así lo refleja el Diccionario Enciclopédico Abreviado Espasa-Calpe: “*El 15 de mayo de 1896, llegan a España los famosos films galos que fueron proyectados en un piso de la carrera de San Jerónimo de Madrid*”<sup>646</sup>.

Se considera por algunos historiadores que, la primera película rodada en España en 1896, corresponde a la titulada: “*Salida de misa de doce del Pilar de Zaragoza*”, de Eduardo Gimeno, sin embargo no es de la misma opinión el historiador vasco Jon Letamendi que en sus investigaciones sobre el cine, encontró “*un documento, una epístola que demuestra que esta película fue rodada en octubre de 1897*”<sup>647</sup>.

Después del éxito obtenido en Madrid, el cinematógrafo Lumière llegó a Barcelona, el 20 de noviembre de 1896 y a las que se fueron sumando otras ciudades, con muy poco tiempo de diferencia, pero no en todas se proyectó con el cinematógrafo de los hermanos Lumière, sino con algunos de los otros muchos inventos que estaban en experimentación y que no tuvieron la acogida suficiente para permanecer en el mercado.

En 1906, se fundó en Barcelona la que fue primera productora cinematográfica: La “Hispano Films”, a la que siguieron otras, hasta tal punto que en 1914, la ciudad se convirtió en la capital del cine español, “*Una de las ciudades del mundo con más salas (130), al nivel de Berlín y detrás de Nueva York y París*”<sup>648</sup>. Unos años después, vendría la decadencia, propiciada por una falta de recursos y una no menos preocupante desestabilización política. Estas causas hicieron que, los empresarios catalanes emigraran a Madrid buscando nuevos horizontes.

Las pasiones en el comienzo del siglo XX, además de en la política estaban centradas en los toros y el teatro, las proyecciones cinematográficas en principio no fueron un rival de importancia para el teatro que, vivía unos años memorables. En salas y teatros madrileños se ofrecían grandes estrenos que, aún hoy son recordados. Títulos como: “MATA-HARI”, estrenada en la sala Central Kursaal, el día 7 de enero de 1906, interpretada por la famosa bailarina Margarita Zeller que fue acusada de espionaje a favor de Alemania y fusilada en Francia en 1917. El 9 de diciembre de 1907, en el teatro Lara se estrenó “Los intereses Creados”, de D<sup>o</sup> Jacinto Benavente. El sábado 3 de octubre de 1908,

---

<sup>645</sup> Alberto Gracián. Artículo publicado en la Vanguardia el 6 de mayo de 1936 y reproducido 02/ 03/ 2016

<sup>646</sup> Diccionario Enciclopédico Abreviado. Tomo II, pagina 783, Espasa-Calpe, 1972.

<sup>647</sup> Jesús Delgado. Artículo escrito con motivo de la clausura en Santander del encuentro promovido por historiadores de cine en la edición del sábado, 2 de marzo de 1996 en el periódico. El País.

<sup>648</sup> Historia del cine en Cataluña [www.xtec.cat/-xripoll/hcinec2.htm](http://www.xtec.cat/-xripoll/hcinec2.htm)

“Las de Caín”, de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero y el 12 de diciembre de 1913, en el Teatro de la Princesa “La Malquerida”, interpretada por la gran actriz María Guerrero.

No sería posible cuantificar el gran movimiento que, el teatro ofrecía en esos primeros años del siglo. Aún el cine no era una competencia seria, tanto es así que, el 30 de mayo de 1905, en una página del periódico ABC decía: *“El cine (...) cuenta con siete salas de proyecciones cinematográficas en la cartelera (...) pero ni una de ellas nombra el nombre de las películas”*<sup>649</sup>.

Poco tiempo después de estas manifestaciones, el cine iba acaparando cada vez más la atención del público. La aparición del “sonoro” supuso un gran avance para la cinematografía aunque en principio no gozara de buena crítica, fue el caso de las primeras películas sonoras proyectadas en Madrid, en 1929: “Canción de París” interpretada por Maurice Chevalier, Sylvia Beecher y Russel Simson, “Orquídeas Salvajes” cuyos intérpretes fueron: Greta Garbo, Nils Asther y Lewis Stone y cuya crónica obtenida del periódico ABC, ofrecemos a continuación:

“Como arte independiente, refleja pero no crea. Queda una copia, mitad teatro, mitad “cinema”. Hasta ahora no nos parece digno de recoger la herencia dejada por el discreto “film” mudo. Pese a todo, el interés por el cine “fuente de progresos industriales, riqueza y portentosas expansiones comerciales”, influyen en la celebración del primer Congreso Español de Cinematografía, inaugurado el 16 de octubre de 1929”<sup>650</sup>

A pesar del clima de inestabilidad política que se vivía en los años treinta, el cine en España, seguía su curso, no sin ir venciendo algunas que otras dificultades y quejas escritas, como las que hemos encontrado en la prensa de 1931, y que nos parece interesante reproducir:

“Quinientas películas se han estrenado en los cinemas españoles durante el año que acaba de morir. De estas quinientas películas, tres-¡solamente tres!-son españolas; las 497 restantes han dejado en nuestras Aduanas seis millones de pesetas de los 200 que pasan anualmente la frontera para el pago de cintas proyectadas en España.” Cara y cruz,(...) para el cinematógrafo en España durante 1931: muchos estrenos- algunos de gran calidad-,pero casi todos extranjeros. Si en el tiempo del cine mudo tal fenómeno era poco menos que irremediable, dada la mayor calidad de los filmes de fuera, con la llegada del sonoro, la fuerza del propio idioma podría haber cambiado las tornas. Pero mientras la recién llegada República impone en octubre, con la Ley de Censura Previa, una nueva traba, lo cierto es que norteamericanos, franceses y alemanes nos toman la delantera. Porque las tres películas de producción española no fueron las únicas habladas en castellano que exhibieron nuestras salas. Nos llegaron otras 43 (...) de Hollywood o de Joinville, en las que a menudo intervenían nuestros más destacados autores. En cualquier caso al espectador medio lo que le interesa es la calidad del producto, y el 31 proporciona títulos importantes: “Bajo los techos de París”, de René Clair; “Aleluya”, de King Vidor; “Luces de la ciudad”, de Chaplin; “Monte Carlo”, de Lubisch; “las calles de la ciudad”, de Mamoulian...”<sup>651</sup>

En este mismo periódico y en los años de 1934 y 1935, un artículo resalta el éxito obtenido por dos realizadores del momento, Florián Rey y Benito Perojo, destacando el resultado de sus proyecciones y comparándolas en cantidad, con los resultados de los demás realizadores:

“El bienio 34-35 marca una ligera mejoría en la ya crónica enfermedad del cine español. Mientras en el 33 se estrenan sólo cinco películas de producción nacional, en el 34 son 21 y 20 en el 35. Dos realizadores destacan por encima de los demás; Benito Perojo-“El negro que tenía el alma blanca”, “La Verbena de la Paloma”, “Es mi hombre”- y Florián Rey- “La hermana San Sulpicio”, “Nobleza Baturra”- junto a ellos surgen jóvenes valores como Sáenz de Heredia”<sup>652</sup>

Las salas de cine habían proliferado por todo el país, proporcionando al espectador un especial placer, pues desde sus cómodas butacas podían transportarse a otros lugares lejanos y desconocidos para ellos hasta esos momentos. Sirvió para descubrir otras formas de vida, otras modas, otros dramas (quizás afines), un balcón de observación donde pasar unas horas de éxtasis. También fue beneficioso en el terreno de la economía, ya que alrededor de este medio, nacieron infinidad de empresas

<sup>649</sup> Los Domingos de ABC. 70 años de España a través de ABC, pagina 6.

<sup>650</sup> Los Domingos de ABC. 70 años de España a Través de ABC (1905- 1975), página 130.

<sup>651</sup> Los Domingos de ABC, 70 años de España a Través de ABC, página 156, 1931.

<sup>652</sup> Los Domingos de ABC. Artículo (junio de 1905 – 1975), página 178, 1935.

dedicadas a dar servicio a todo lo relacionado con tan grandioso invento. Es por eso que el cine ha significado mucho más, que un simple entretenimiento y así fue entendido por las distintas fuerzas políticas del momento, que lo utilizaron a voluntad para manipular a favor de sus propios intereses.

### Centenario del Teatro Cine “Carolina Coronado”

Este hermoso Teatro objeto de su celebración centenaria, fue construido sobre el espacio ocupado por dos casas-posadas que existieron en 1856, en la Plaza del Altozano (Espronceda). Una de ellas correspondía a la propiedad de Fernando Pérez y la otra con la cual lindaba, de propiedad de Mateo Pérez del Rosario y que gestionaba en régimen de alquiler Venancio Álvarez<sup>653</sup>

El edificio parece ser que, fue un proyecto ambicioso para la época y como bien sabemos, todo proyecto va acompañado de la maduración y expresión de una idea que, en el caso del Teatro Carolina Coronado, se hizo realidad. Para entender cómo se fue dando forma, a la gestación de la idea hemos encontrado en el Archivo Municipal, un apunte de licencia de obras, en la que se pide autorización, para la construcción de un Salón Teatro-Cine. Está fechada el día uno de octubre de mil novecientos catorce.<sup>654</sup>

También existe un documento de la Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo en el que dice:

“En cumplimiento y a los efectos del artículo 84 de Reglamento de policía de espectáculos públicos, remito a V.S. los planos y memoria ejecutiva de un Teatro Cine que proyecta construir en ésta población Don Pedro González Torres vecino de Lisboa y residente accidentalmente en ésta Ciudad. Almendralejo 9 de octubre de 1914.  
Pedro Montero de Espinosa”<sup>655</sup>

Nos ha causado agradable sorpresa comprobar cómo el nombre de un vecino de la ciudad, es vinculado con los diseños de obras de dos de los edificios emblemáticos de la población, nos referimos al Teatro Carolina Coronado y a la Plaza de Toros. En los dos edificios se han proyectado películas de cine y los dos han estado y están dedicados al mundo del espectáculo.

La Licenciada en Historia del Arte, Laura Fernández Rojo, en los fragmentos cedidos a la Revista “Ventana Literaria” escribe: “*El teatro es un edificio modernista, proyectado sobre planos del arquitecto Dº Félix García de la Peña nacido en Almendralejo, por encargo de D. Julio García y Romero de Tejada que era pariente de la escritora Carolina Coronado*”<sup>656</sup>

El nombre del Arquitecto, “Dº Julio” aparece también en un artículo que escribió Dª Paloma González del Valle y García de la Peña, para el libro, “La Plaza de Toros de Almendralejo” del que hemos extraído lo siguiente:

“Tenía D. Diego un hermano, D. Julio, que había estudiado como él en Francia (...) y se graduó como Ingeniero de Caminos en la Politécnica de París. Este (...) había trabajado con Lesseps ingeniero (...) constructor del Canal de Suez. (...) no quiso atarse a tan largo contrato y se vino Almendralejo (...) fue el que diseñó, en la remodelación de la Plaza de Toros de 1912, la escalera exterior de subida a palcos”<sup>657</sup>

Como se puede leer en el texto, Dº Julio, era hermano de Dº Diego García Romero de Tejada. Dº Diego en 1897, era Presidente de la Sociedad de la Plaza de Toros de Almendralejo. En esa fecha y en nombre de la Sociedad pidió terrenos al Ayuntamiento, para hacer una ampliación de dicha plaza. El acuerdo y condiciones para su concesión constan, en el Acta Municipal del día 5 de enero, del año anteriormente indicado y siendo Alcalde de la ciudad, Dº Juan Barquero López:

---

<sup>653</sup> A. H. M. A. Obras Públicas y Urbanismo. Legajo 86/10, 13, 2, 1856

<sup>654</sup> A.H.M.A. Registro de Licencia de Obras Particulares, nº 1, 1914-1946.

<sup>655</sup> A. H. M. A. Documento de la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo Negociado 1º, número 562, firmado en Almendralejo el 9 de octubre de 1914, por Dº Pedro Montero de Espinosa.

<sup>656</sup> Fernández Rojo, Laura. Estudios histórico-artísticos del Teatro Carolina de Almendralejo (1917-2013). Fragmentos cedidos por la autora a la Revista “La Metáfora”, en su nº 15 del año 2016. Editada por: Asociación Cultural Ventana Literaria.

<sup>657</sup> González de Valle y García de la Peña, Paloma. Colectivo IDEAL. La Plaza de Toros de Almendralejo 1843-1993. Página 55.

“Visto el informe emitido por la Comisión de Obras Públicas sobre concesiones de terrenos sobrante de la vía pública en el expediente tramitado a instancia de D. Diego García Romero como Presidente de la Sociedad de la Plaza de Toros de esta ciudad, el Ayuntamiento de conformidad con lo dictaminado por dicha Comisión, acuerda conceder a referida Sociedad, trescientos metros cuadrados de terreno (...) al sitio de la Piedad confinando con los Toriles (...) con el fin de edificar una escalera para la subida a los Palcos, sin previo pago de derechos ni estipendio alguno por tratarse de una obra de utilidad pública y con la condición de que las decoraciones exteriores de ésta obra adicional a la plaza ha de quedar sometida a la aprobación de la Comisión de ornato público; facilitándose al Presidente de mencionada Sociedad certificación de este acuerdo a los efectos procedentes”.<sup>658</sup>

Aunque se sabe, quiénes fueron los constructores del Teatro Carolina Coronado y de la reforma de la Plaza de Toros de 1912, por lo que se desprende de la lectura del artículo de D<sup>a</sup> Paloma, este señor fue arquitecto y parece ser que con experiencia en el uso del hierro, un material en alza en los tiempos que fueron empleados, aplicados, elegantemente y con exquisito gusto en los dos edificios a los cuales nos referimos. ¿Fue D<sup>o</sup> Julio el creador de la idea de usar este material? No lo podemos asegurar, pues nada se ha encontrado que afirme o desmienta.

Aún había quedado un detalle por resolver después de la remodelación de la Plaza en 1912. El 1 de abril de 1916, se autorizó a los propietarios de dicha plaza hacer las obras necesarias para dar más amplitud a la “*entrada de la verja que está frente a la puerta del tendido de sombra facilitando de ese modo la entrada y salida del público en los días de corrida de toros*”.<sup>659</sup>

Además de estos dos edificios en los cuales se han proyectado películas de cine, hemos de enumerar y recordar otras salas, unas de invierno y otras de verano que fueron surgiendo a través de los años y que no deben quedar en el olvido.

El Cine “Avenida”, situado en el Paseo del Espolón. “Teatro Espronceda”, frente al anterior. “Cine Jardín” situado en las dependencias del Obrero Extremeño, con entrada por la calle Matadero hoy (Suarez Bárcenas) y salida a la calle Luna. “Cine Estadio”, situado dentro de las instalaciones sobrantes del antiguo campo de fútbol, Francisco de la Hera, en la carretera de Badajoz. “Cine Victoria”, situado en la calle, Méndez Núñez. “Cine San Antonio”, situado en el paseo de su nombre. “Cine Alegría”, y “Cine Cuatro Caminos” situado en la barriada de San José.

## **El cine en Almendralejo antes de la Guerra Civil Española**

Del cine en Almendralejo, tenemos noticias de que ya en 1915, se hacían proyecciones al aire libre en los paseos de Nuestra Señora de la Piedad. Pero nuestra intención es ceñirnos al tiempo inmediatamente antes durante y después de la guerra. Un tiempo desconcertante propiciado por la política y que todos los vecinos tuvieron que lamentar.

Como no podía ser de otra forma, el Teatro Carolina Coronado fue testigo de las transformaciones que, el cine, el baile y el teatro iban experimentando día a día. El cine mudo, había dado paso al sonoro y el blanco y negro, al color. También fue destacado en los cambios políticos y en todas sus consecuencias. En los años de pre-guerra estuvo “más tiempo dedicado a eventos políticos”, que a los propios para los que fue construido, aunque sí decimos que, el salón se dedicaba al teatro, cine y espectáculos, “la política”, de la fecha a la cual nos referimos también protagonizaba grades de esos “espectáculos”. Uno de ellos fue protagonizado por la diputada por Badajoz, Margarita Nelken Mansberger, en el mitin que tuvo lugar en la noche del martes del día 31, de octubre de 1933, en el Teatro Carolina Coronado y que ABC tituló de esta forma al día siguiente, 1 de noviembre:

*“Margarita Nelken provoca en Almendralejo las iras del público contra un periodista  
Anoche se celebró un mitin socialista, en el que tomaron parte Celestino García Vidarte,  
Margarita Nelken y Lucio Martínez. Excusó su asistencia el Sr Largo Caballero.  
Todos los oradores atacaron duramente la disolución de Cortes, de la que son culpables los  
republicanos burgueses, para que triunfen las derechas y se anule todo lo legislado.*

<sup>658</sup> A. H. M. A. Actas del libro de Sesiones. Signatura, 35/ 1. 1897.

<sup>659</sup> A. H. M. A. Libro de Acta de Sesiones, número 30, 1 de abril de 1916.

*Calificaron vivamente a la unión republicana de los llamados históricos que son monárquicos, disfrazados.*

*Margarita Nelken hizo un llamamiento a las mujeres, y al aludir a la querrela presentada recientemente por los socialistas, contra la Libertad de Badajoz, hizo que el público insultara airado al redactor corresponsal de dicho diario, allí, presente. Luego quiso recoger velas y aconsejó calma para que el periodista trabajara con tranquilidad”.*<sup>660</sup>

Los ánimos estaban muy tensos y por cualquier cosa se producía el enfrentamiento entre los distintos partidos políticos y sus militantes o simpatizantes, que alguna vez que otra, se terminaba en peleas y se proferían palabras ofensivas.

El cine en este tiempo de los años 30, aunque muy adelantado, aún no se había adquirido la calidad suficiente en cuanto al sonido y el color se refiere, sobre todo en la producción española. Es por eso que, las películas extranjeras dobladas al español tuvieron en principio más éxito, que las rodadas en España. La primera película de que disponemos proyectada en el Teatro Carolina Coronado en 1933, no es nada conocida o apenas conocida, pero nos ha proporcionado una serie de datos para la realización del trabajo como título: “Noche Trágica”, proyectada el jueves, 16 de noviembre, a las 19:30 de la tarde. El precio de butaca fue de 0’50 pesetas y general 0’20. El domingo día 19, la famosa película, “Mata-Hari”, interpretada por: Greta Garbo y Ramón Navarro. El 31 de mayo de 1934, “Melodías de Arrabal”, interpretes, Carlos Gardel e Imperio Argentina, y para finalizar este tiempo, llega a la pantalla de este centenario Teatro, la película titulada “La Hija de Juan Simón”, interpretada por Angelillo, Pilar Muñoz y Carmen Amaya, el domingo 26, enero de 1936.<sup>661</sup>



*Lámina número 1. “Mata- Hari”, protagonizada por Greta Garbo con Ramón Navarro y Lionel Barrymore. Blanco y negro.*

<sup>660</sup> ABC Edición de Andalucía, página 21 y 22, Sevilla 1 de noviembre 1933.

<sup>661</sup> Lámina 1, 2, 3. 1933, 34 y 36. Centro de Iniciativas Turísticas.



**CUANDO NO ESTAS**

<p>Sólo en las rutas de mi destino sin el amparo de tu mirar Soy como una ave que en el camino rompió las cuerdas de su cantar.</p> <p>Cuando no estás la flor no perfuma, si tú te vas me envuelve la bruma el zorzal, la fuente y las estrellas pierden para mi su seducción.</p> <p>Cuando no estás muere mi esperanza, si tú te vas se va mi ilusión, oye mi lamento que confío al viento. Todo es dolor cuando tú no estás.</p>	<p>Nace la aurora resplandeciente clara mañana, bello rosal Brilla la estrella, canta la fuente, ríe la vida, porque tú estás.</p> <p>Cuando no estás la flor no perfuma, si tú te vas me envuelve la bruma el zorzal, la fuente y las estrellas pierden para mi su seducción.</p> <p>Cuando no estás muere mi esperanza, si tú te vas se va mi ilusión, oye mi lamento que confío al viento. Todo es dolor cuando tú no estás.</p>
--	---

**SALON-CINE CAROLINA CORONADO**

**ESTRENO 31 Mayo 1934 ESTRENO**

**CARLOS GARDEL**  
**IMPERIO ARGENTINA**  
*La voz estrellada más popular en la Pampa de habla española*  
**aparecen en**  
**Melodía de Arrabal**  
*Junta e Insuperable*

Lámina número 2

**La hija de Juan Simón**  
con **ANGELILLO**  
PILAR MUÑOZ  
CARMEN APABA

**SALON-CINE CAROLINA CORONADO**  
Estrecho: R. ESPINO

El próximo domingo 26 Enero de 1936

**FILMOPONO**  
nos presentará su gran producción nacional n.º 2, hablada y cantada en ESPAÑOL.

**la hija de Juan Simón**

ORGULLO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA

En el lenguaje de los sentimientos  
esta obra es un canto  
al hogar de los sencillos  
y a la vida sencilla  
que es el fundamento  
de nuestra existencia.

En la que destaca un rollo  
y originalísimo canto  
el extraordinario "A. S."  
y el canto del corazón.

**ANGELILLO**  
**ÉXITO ÉXITO**

Lámina número 3. Conocidísima esta película y canción del mismo nombre que hicieron llorar a muchos espectadores.

### El Cine en Almendralejo durante la Guerra Civil Española

Mal se presentó la tarde del sábado 18 de julio de 1936, para la joven Inés en el primer día de trabajo. Llegó al Teatro Carolina, como en otras ocasiones lo hiciera su hermana Luisa, dispuesta a desempeñar el puesto de taquillera que su hermana quedaba vacante. La tarde resultó pesada y preocupante. El teléfono no dejaba de sonar anticipando noticias contradictorias que se iban sucediendo una tras otra. Las taquillas se abrieron más tarde de lo acostumbrado, pero veamos, lo que al respecto dice Inés, a preguntas de un periodista local:

“Ese día estuve en el Avenida y en el Carolina. Cuando comenzó la sesión de cine era de noche y no se pudo terminar. La Guardia Civil entró en la sala y encendió las luces. Estaban llamando

y deteniendo a gente. Los cines se cerraron hasta el 7 de agosto que fue cuando entraron las tropas (nacionales) en Almendralejo, (...) cuando comencé a trabajar, el Carolina Coronado tenía sólo 21 años de historia y aún guardaba su estructura original. El teatro se dividía en patio de butacas, platea, segundo piso con butacas de balcón y palcos y las localidades de general, además estaban todos los proscenios. (...) La primera reforma no me gustó, taparon todas las paredes y tiraron los balcones porque decían que se escuchaba muy mal. (...) Recuerdo la muerte de un niño que cayó desde el gallinero al patio de butacas del teatro. Desde ese día, un empleado se dedicó a vigilar que nadie se acercase a la barandilla de la parte alta de las localidades. (...) Destaca que lo que más gustaba era el flamenco”<sup>662</sup>

Tras el alzamiento “nacional” del 18 de julio de 1936, el Teatro Carolina Coronado permaneció incautado a merced de la política local, al igual que los Casinos y algunas casas particulares como la de D<sup>o</sup> Félix García de la Peña, la del Señor Marqués de la Encomienda y también, “*la Casa de Misión de los Hijos del Sagrado Corazón de María donde instalaron la Casa del Pueblo*”.<sup>663</sup> A partir del 7 de agosto, el cine volvió a comenzar su andadura, que sería imparable e incluso aprovechó las circunstancias que se vivían para aumentar el consumo de películas que, venían siendo demandadas por las idas y venidas de compañías de soldados que pasaban por la ciudad a causa de la guerra. Por esta causa, España se parte en dos y como no podía ser de otra forma el cine se ve afectado de las mismas circunstancias. Por una parte quedó la zona republicana que, pudo aprovechar las ventajas que suponían tener de su lado a los centros de producción cinematográficos existentes en Madrid, Barcelona y Valencia. De otra parte, quedó la zona llamada “nacional” que, en principio tuvo que depender de terceros países y de unas pequeñas productoras andaluzas. Esta última situación fue la que, le tocó vivir en Almendralejo y es en la que nos hemos centrado.

El cine representaba un objetivo prioritario para los dos bandos en conflicto, a fin de poder manipular a sus propios intereses, también para las empresas periodísticas extranjeras, que no tardaron en mandar sus corresponsales, para que fueran testigos de los sucesos que iban aconteciendo día a día durante la guerra y así tener un semillero de noticias de las cuales dispone. Así fue la llegada de alguno de ellos:

“En la tarde del 16 de agosto de 1936 llegaron a Almendralejo René Brut y los demás corresponsales extranjeros (...) René Brut grabó con su tomavistas aproximadamente minuto y dieciocho segundos de película (...) como buen reportero cinematográfico, tomó imágenes tanto de las huellas de la cárcel (provocadas por los frentepopulistas) como de los efectos del hostigamiento de los alzados a los milicianos que se habían hecho fuerte en la torre de la Parroquia.(...) El operador René Brut, además captó algunas escenas cotidianas de los ciudadanos de Almendralejo. Así, hay dos vistas panorámicas tomadas en varios lugares en las que se puede observar a los habitantes de la ciudad, hombres y mujeres con brazaletes blancos (los niños no lo llevaban), distinción necesaria para la libre circulación”<sup>664</sup>

Algunas de las imágenes tomadas por el operador Brut, fueron realizadas desde lo alto del Teatro Carolina Coronado y fueron publicadas por diferentes periódicos extranjeros en el comienzo de la guerra.

René Brut era un empleado de la productora francesa Pathé-Journal. A comienzos del siglo XX, Pathé creó la mayor industria cinematográfica de su tiempo.

En este año de 1936, Ramón Espino Méndez, empresario del Teatro Carolina Coronado y del cine Avenida, había resultado bastante perjudicado por haber tenido cerrados los establecimientos durante un tiempo, además de tener que pagar un arbitrio por vigilancia de espectáculo. Hizo un escrito al Ayuntamiento, pidiendo que se le eximiera del pago del dicho arbitrio apoyándose en el hecho de que la “*vigilancia en el último trimestre la había prestado Falange Española*”.<sup>665</sup>

---

<sup>662</sup> La Crónica de Almendralejo, número 45, página 46, agosto de 2004.

<sup>663</sup> Libro de Memoria. Julio-Agosto. Página, 24, 1936-1937.

<sup>664</sup> Barragán-Lancharro, Antonio Manuel (1) Domínguez Núñez, Moisés (2). Imágenes de la guerra civil en Extremadura: Los fotogramas de la película rodada por René Brut en agosto de 1936. Comunicación de las II JORNADAS DE HISTORIA DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS 2011

<sup>665</sup> A.H. M. A. *Libro de Actas de Sesiones. Signatura 45/5, 31 de octubre 1936*

El cine de verano llamado “Avenida” estaba situado en el sitio llamado del Espolón y allí permaneció hasta su traslado al “Paseo de San Antonio”. Navia y Pérez S. L. habían mandado el 30 de junio de 1942 un escrito al Ayuntamiento solicitando dicho traslado.

Este le fue aprobado el día 10 de julio, del mismo mes y año:

“La Corporación acuerda en vista del escrito que presentan los Señores Navia y Pérez S. L. en solicitud de que le sea concedida la autorización necesaria para establecer en el Paseo de San Antonio el Barracón conocido por “Cine Avenida” y que tan pronto como tengan concedida esta autorización empezaran a tributar aunque no estuviera instalado (...) autorizar al Sr Alcalde para que se ponga al habla con referidos Sres. A fin de fijar la forma en que se ha de establecer el Cine de referencia”.<sup>666</sup>

El Paseo de San Antonio ya había sido utilizado para las proyecciones cinematográficas con anterioridad. En junta celebrada el 6 de abril de 1936, el Sr. Gallardo pide “*se haga desaparecer la barraca para cine que existe en el interior de la Plazuela de San Antonio; acordándose que se cite al dueño de ella, Sr Barragán, y si no paga los arbitrios de la ocupación de la vía pública, que la quite*”.<sup>667</sup>

El Ayuntamiento, cobraba un impuesto por ceder los terrenos para las proyecciones de películas, pero al terminar la temporada de verano y cuando éste no se usaba, se exigía pagar la mitad del impuesto por ocupación de la vía pública. Tanto el “Teatro Carolina Coronado” como el “Cine Avenida” en este tiempo estuvieron gestionados por el empresario local, Ramón Espino Méndez.

A pesar de lo dramático de las situaciones que acontecían y donde en muchas casas de la ciudad se vistió de negro, el cine fue ese bálsamo que suaviza, ese blanco que endulzaba el negro, esa templanza que aplacaba las iras, el rencor, el odio y la impotencia. Los cines se llenaban cada tarde y cada noche. Se consumía todo tipo de películas de las que hemos elegido algunas para que quede constancia de una época de nuestra historia. Sabemos que a partir del 7 de agosto de 1936, se siguieron proyectando películas y documentales en ambos cines, pero no hemos podido encontrar ningún programa de mano o noticia que diera fe de ello. El 6 de enero de 1937, se proyectó en el Teatro Carolina Coronado, la película norteamericana “La Alegre Divorciada”, interpretada por Fred Astaire y Ginger Rogers. Como podemos apreciar, en plena guerra civil, Almendralejo se encontraba en zona llamada “nacional” los cuales no eran partidarios del divorcio y como veremos en este caso la censura no fue rígida.



Lámina Número 4. “La Alegre Divorciada” una comedia de género musical que fue del agrado del público. Oscar a mejor película. Proyectada en el Teatro Carolina Coronado, el día 6 de enero de 1937. Festividad de los Reyes Magos<sup>668</sup>

En estas fechas todavía estaba en vigor la Ley de divorcio de 1932, que fuera aprobada durante la Segunda República y derogada el 5 de octubre de 1939. En ese mismo sentido, se proyectaron distintas películas, precisamente el domingo 31 de enero del mismo año y lugar se pudo ver la película titulada, “Nuestra Hijita”, interpretada por la famosísima niña prodigio del momento, Shyley Temple. El domingo 19 de febrero del mismo año, “El Jinete Alado”, en sesión infantil, en la

<sup>666</sup> A.H.M.A. Libro de Actas de Sesiones. Signatura, 47/2, 1941-1942

<sup>667</sup> A. H. M. A. Libro de Acuerdos. Signatura 45/3, 1935-1936.

<sup>668</sup> Programa de manos cedidos por la Asociación de Iniciativas Turísticas de Almendralejo.

tarde y noche “Pobre Niña Rica”. El 16 de agosto de 1939 y dentro del tiempo llamado “Año de la Victoria”, por ser este el año que terminó la guerra, se proyectó en el “Cine Avenida”, la película titulada “La Esposa de su Hermano”, interpretada por dos guapos actores que estuvieron casados, Bárbara Stnwyck y Robert Taylor. Dentro de ese mismo año y en “Carolina Coronado”, cuatro títulos sugerentes, el 12 de octubre “La Canción de Aixa”, con Imperio Argentina y Manuel de Luna. El 8 de diciembre, “Miguel Strogof” de la novela de Julio Verne; la película “Furia”, el 27 de diciembre miércoles, interpretada por Silvy Sidni y Spenser Treisi, con dos funciones tarde 7’30 y 10’30 noche y el último día del año 31 de diciembre una comedia cómica “Un día en las Carreras”, interpretadas por los hermanos Marks

### **El cine en Almendralejo después de la Guerra Civil Española**

A partir de la década de los cuarenta, irrumpe en la ciudad de Almendralejo una empresa llamada Navia y Pérez S. L. “NAYPE”, que daría un paso más a la cinematografía local. En 1942 y cómo se ha indicado anteriormente, ésta empresa se hizo con la concesión del cine “Avenida”, que anteriormente había sido gestionado por el empresario local Ramón Espino Méndez. La empresa consiguió del Ayuntamiento de Almendralejo, la autorización de traslado de este cine, al Paseo llamado de “San Antonio” en el verano de 1942. Como ya podemos suponer, el nombre del cine “Avenida” quedó para el recuerdo, adoptando el nombre del paseo donde había sido trasladado “San Antonio” los dos cines eran uno sólo, al cual cambiaron de lugar y nombre. Creemos que parte de ese cambio pudo ser debido, a que justo enfrente de donde estuvo el cine “Avenida”, situado en el sitio llamado del “Paseo del Espolón” había comenzado a funcionar un espléndido y cómodo teatro, tristemente desaparecido el “Teatro Espronceda”, de la empresa NAYPE que también gestionó la “Plaza de Toros” y el Teatro “Carolina Coronado. Los “Navia” eran empresarios bastante conocidos en la ciudad y fuera de ella, por dedicarse a diferentes actividades, empresariales entre las que se encontraban, los toros, el teatro y el cine. La empresa de los Navia, estaba a nombre de Juan Navia Rodríguez, S. A. En un artículo extraído de Cine Club Forum de Mérida explican cuando estos empresarios llegan a Mérida:

“La empresa llegó a Mérida en la década de los años 40 para explotar los cines Liceo, María Luisa y Navia de verano.

La sociedad tenía varias actividades, fábrica de harina, panificadora, bodega de vinos y espectáculos. Todas se desarrollan en Almendralejo excepto los cines que se gestionaban en varias localidades; en Zafra los cines Alcázar y Salón Romero (que la empresa Navia transformó en Cinema España tras un incendio); (...) en Mérida el Navia de verano, María Luisa (que fue durante unos años cine Navia) y el Liceo. En la plaza de Toros durante las fiestas, la empresa daba espectáculos flamenco nocturnos”.<sup>669</sup>

Con motivo de la muerte trágica de Juan Navia Rodríguez acaecida en Madrid el 31 de diciembre de 1951, hemos encontrado otro artículo de Juan José de Bonifaz Ybarra que demuestra el volumen de negocio que esta familia manejaba:

“El día 13 de noviembre 2014, recibí en mi correo electrónico del historiador taurino mexicano, D. Rafael Gómez Lozano, propietario del Blog taurino en la red “Toreros Mejicanos “donde me allega amablemente la digitalización del Semanario Grafico de los Toros “El Ruedo”, Nº 39, de 3 de enero de 1952, donde en su página 25, sección: “Por los Ruedos del Mundo”, informa que el empresario Taurino Juan Navia Rodríguez falleció a consecuencia de un accidente de circulación.- El pasado día 31 de diciembre de 1951, falleció en Madrid de un accidente de circulación el empresario taurino D. J. N. R., descanse en paz. El Sr Navia había almorzado con su socio en asuntos taurinos don Luis Álvarez López; se separó de él y con un amigo se dispuso a realizar unas diligencias, con el fin de trasladarse seguidamente Almendralejo, lugar de su nacimiento y residencia. Cuando el señor Navia y su acompañante habían cruzado totalmente la calzada de la C/ de Alcalá, frente al Nº 69 de la citada calle, fueron arrollados por un triciclo de reparto que derribó a los dos. (...) Era persona conocidísima en Extremadura. Poseía una fábrica de harina y otros negocios industriales y

---

<sup>669</sup> Festival de Cine Inédito IV Edición del 2009. [festivalcinemerida.com/f2009/mirador.php](http://festivalcinemerida.com/f2009/mirador.php).

explotaba once cinematógrafos, y con D<sup>o</sup> Luis Álvarez López era empresario de la Plaza de Toros de Badajoz, Cáceres, Mérida y Almendralejo y otras de la provincia extremeñas<sup>670</sup>

Este volumen de negocio se hacía notar en la ciudad de Almendralejo. Cada tarde y cada noche el público, acudían a las taquillas expendedoras de entradas para disfrutar de los distintos espectáculos que se ofrecían. Detrás de unas pequeñas ventanillas, unas jóvenes mujeres con caras amables abrían las puertas de la ilusión. Nos referimos a las taquilleras, trabajadoras a espaldas del espectáculo, conocedoras de los gustos de los espectadores, consejeras, receptoras de las quejas de los espectadores y de algunas compañías de teatro o variedades que no habían quedado conformes con la recaudación. Sufridoras en los días de grandes acontecimientos artísticos y taurinos, de alboroto, en las tardes que se agotaban las entradas y tenían que dar la cara a un público irritado, en la lucha por que nadie entrara y saliera del pequeño espacio donde se desenvolvían en los momentos de cuadrar las cuentas. Tres y cuatro funciones se despachaban los domingos y días de fiestas. Puestos sus cinco sentidos en los enormes tacos de entradas de distintos colores que tenían ante sus ojos, distribuidas por sectores, entradas de favor, de abonados, numeradas y los pequeños tiques de impuestos de subsidio todos con sus correspondientes marcas o sellos. Muchos estrenos de películas, actuaciones de teatro, revista, cante y toros pasaron por sus manos veamos algunos:

#### *Teatro Carolina Coronado*

1940.-“Sin Novedad en el Alcázar”, “La Gitanilla”, proyectada el domingo 3 de noviembre. “Contraseña”, 14, de abril. “El Huésped del Sevillano” 1 de enero. “La Fuga de Tarzan”, domingo 21 de enero. “Don Floripondio”, domingo 17 de marzo.

1941.- “Mentirosilla”, domingo 20 de abril. “Los tres Diablillos”, domingo 20 de enero.”El Circulo Rojo”, 13 de octubre. “Héroe a la Fuerza”.

1942.- “¡A mí la Legión!”, miércoles 27 de mayo último día.

1943.- “La Posada Jamaica”, de Alfred Hitchcock, inglesa, 27 de abril. “El Gran Galeoto”, teatro, con Enrique Borra, sábado 13 de octubre.”Al Son de la Marimba”.

1944.- “Ángeles del Arroyo”, 6 de enero jueves. “Al Amparo de la Ley”, “La Condesa María”, “El Hijo Perdido”, “Nuevas Aventuras de Tarzán”, domingo 13 de febrero. “Las Revoltosas”, infantil, domingo 4 de marzo. “El Sobre Lacrado”, blanco y negro.

1946.- “Puños de Acero”, 37 de enero. “Juanito Valderrama” 3 de febrero. “Garbancito de la Mancha”, 9 de junio. “Corona de Espinas”, 6 de abril. “Tarzán y su Hijo”. “Contraespionaje”, “La Luna Vale un Millón”, “Estrellas del Ayer”, “Los Tres Mosqueteros”, 10 de marzo. La Compañía de Pepe Villeta, con “La del Soto del Parral”.

1947.-“Saludos Amigos”. “¡Madre Paz!”, compañía de comedias de Pablo B. Beut, de Dicenta (hijo), 9 de mayo. “El Crimen de Pepe Conde”. “Nueva Orleans”.

#### *Cines Avenida y San Antonio*

1940.-“El Pequeño Loro”, domingo 7 de julio. “La Pequeña Vigía”, domingo 8 de septiembre “La Novia que Vuelve”, 22 de septiembre. “Port Arthur 23 de septiembre”.

1941.- El “Secreto de Ana María”, con Lina Yegro y Juan de Landa, 24 de junio.

1942.- “El Enmascarado”, domingo 16 de agosto. Empresa NAYPE.

1943.- “Fu-Manchú Ataca de Nuevo”, 20 de junio.

1944.-“Luna Nueva”, viernes 18 de agosto “Adversidad”, jueves 20 de junio. “Castañuela”, domingo 16 de junio. “Una Nación en Marcha”.

---

<sup>670</sup> WWW lostorosdanyquitan.com/ tragedia.

### *Cine Plaza de Toros*

1946.- “El Terror Invisible y Unos Segundos de Vida”, 20 de junio. “Una Sombra en la Ventana”, 6 de julio. “Frankenstein y el Hombre Lobo”, 17 de agosto. “Enamorados”, 18 de agosto, domingo. “Siguiendo el Camino”, viernes 16 de agosto. “La Venganza del Hombre Invisible”.

1947.- “Dos en el Cielo”, 13 de junio. “Las Campanas de Rosarita”, 25 de junio. “Mi Amor eres Tu”, jueves 26 de junio. “Vuelo de Aguilas”, domingo 29 de junio. “La Ninfa Constante”, 24 de junio. “Niebla en el Pasado”, domingo 10 de agosto.

### *Teatro Cine Espronceda*

1942.- “Tormenta”, domingo 31 de mayo. “Donde Las dan Las Toman”, 31 de mayo. “Malva Loca”, 6 de diciembre.

1943.- “Rebeca”, dirigida por Alfred Hitchcock, 6 de enero, domingo. “El Prisionero de Zenda”, domingo 23 de junio. “Fu-Manchú Ataca”, domingo 20 de junio. “Recuerdo de una Noche”, 1 de noviembre. “La venganza del Si-Fon”, 23 de junio. “Mi vida en tus Manos”, domingo 31 de octubre. “El libro de la Selva”, domingo 21 de enero. “El Vaquero y La Dama”, 1 de noviembre. “Su excelencia el Mayordomo”, 10 de octubre.

1944.- “No te Niegues a Vivir”, 2 de mayo. “La Culpa del Otro”, 15 de junio. “La Ley Sagrada”, 14 de junio. “Suez”, 13 de enero. “Fierrecilla”, 13 de junio. “Chicago”, 5 de marzo. “Ídolos”, 11 de junio. “Estudiantes de Oxford”, 15 de octubre. “El Clavo”, 22 de octubre. “El Hombre que las Enamora” “Anuschka”, “El Abanderado”, 17 de diciembre. “Cumbres Borrascosas”, 10 de diciembre. “Dora la Espía” 30 de abril.

1945.- “Inés de Castro”, 6 de enero. “, “Tuvo la Culpa Adán”, 27 de enero. “La Maja del Capote”, 28 de enero. “La Hora Fatal”, lunes 29. “Malvaloca”, “Argel”, sábado 3 de febrero. “El Capitán Furia”, 4 de febrero. “Tarzan y su Hijo”, 3 de abril. “Esta Mujer es Mía”, 11 de octubre. “Eternamente Tuya”, domingo 6 de mayo. “La Loba”, jueves 10 de mayo. “Amapola”, 16 de junio. “Sombras de Nuw-York”, domingo 17 de junio. “El Signo del Zorro”, 18 de noviembre. “La Quimera del Oro”, 29 de junio.

1946.- “Saludos Amigos”, 20 de junio “La Luna Vale un Millón”, “La Monja Alférez”, 13 de abril. “Historia de Filadelfia”. “Una Dama en Apuros”. “El Secreto del Candelabro”. “La Venus de la Selva”, “Recuerda Aquel Día”, “La Torre de Londres”, 27 de enero. “Casi un Ángel”, “Policía Montada de Canadá”, “El Vaquero y la Dama”. “Que Par de Locos”, 1 de febrero. “Edison el Hombre”, 16 de agosto. “Nueva Orleans”, “Amapola del Camino” 3 de febrero. “El Gendarme Desconocido”, 17 de febrero. “Los tres Mosqueteros”, sábado 9 de marzo. “El Hombre de San Francisco”.

1947.- “El Rebelde”, 12 de enero. “Volvió el Amor”, 9 “Así se quiere en Jalisco”.

### **Antiguo Palacio de Justicia de Almendralejo y Teatro Cagigal “Mito o Realidad**

El edificio del antiguo Palacio de Justicia de Almendralejo corresponde a una construcción realizada en el siglo XIX. Los datos que manejamos referentes a la adquisición, construcción y su posterior ampliación van encaminados a clarificar dentro de lo posible, algunas de las incógnitas que envuelven a dicho edificio. La primera gestión que, conocemos data de 30 de octubre de 1885, fecha en la que el Ayuntamiento reunido en sesión toman el acuerdo de avisar al Arquitecto provincial, con el objeto de que hiciera un estudio para la construcción de un Palacio de Justicia. Se hizo un primer proyecto por el Arquitecto Dº Ventura Vacas sobre unos terrenos ya previamente elegidos, situados en el sitio llamado del “cabezo”. Este lugar corresponde a una antigua silería que da nombre a la calle de “los Silos” y hoy llamamos, “Plaza del Corazón de María”. La cuantía de este primer proyecto fue de la cantidad de 117. 323, 38 pesetas. Se había nombrado una comisión para que se encargara de estudiar y reunir los fondos para dichas obras, pero los objetivos estaban muy altos y los recursos a pesar de los esfuerzos se quedaban cortos. Es por eso que enterados los señores del Ayuntamiento de la posible venta de un edificio construido recientemente detrás de donde habían realizado el proyecto,

decidieron contactar con el propietario de dicho edificio y ver qué posibilidades ofrecía. Para ello, se vuelve a requerir los servicios de D<sup>o</sup> Ventura Vacas, que gentilmente se presentó en la ciudad y acompañado esta vez, por el maestro alarife, José Prat, hicieron un reconocimiento de la finca de la que emitieron una certificación muy favorable.

#### *Primer Proyecto Situación y Coste*

“El solar destinado a emplazamiento del edificio se encuentra en la prolongación de la calle de los Silos, y está comprendido entre dos calles laterales que se dejan para el tránsito y un edificio en construcción situado a la espalda. Como el terreno que se dispone tiene una extensión y formas muy aptas para levantar construcción aislada, se ha proyectado ésta así con lo cual gana mucho en comodidad y la estética del edificio. La forma de este es rectangular, teniendo fachada principal y posterior treinta y nueve metros y sesenta centímetros de longitud y laterales treinta metros sesenta centímetros, ofreciendo una superficie total de mil doscientos quince metros cuadrados. El edificio consta de solamente de planta baja. Se encuentra al sitio del Cabezo de ésta población, forma plazuela y en el afluyen las calles de Labrador, Silos y otras”<sup>671</sup>

Este primer proyecto constaba de planos y de cuatro documentos que contenían la totalidad del mismo y el importe como ya hemos apuntado anteriormente fue de 117.323,38 pesetas. No se llegó a realizar.

#### *Segundo Proyecto. Reconocimiento y Tasación Periciales de la Finca*

“La finca es un edificio aislado de forma rectangular con fachada a cuatro calles mide una longitud de 5424 m<sup>2</sup> latitud de 42,20 m<sup>2</sup>, área de 2287,24 m<sup>2</sup>. Cubierta superficie edificada 624’75 m<sup>2</sup> y en la parte de la fachada principal y de la lateral derecha consta de un cuerpo con sótanos y planta baja dividido en tres naves o crujías en prolongación de aquellas sin sótanos y normales en las mismas. La construcción es buena predominando la fábrica de ladrillo en sótanos que están efectuadas con gran perfección. Los cimientos y las paredes son de fábrica de mampostería y de ladrillo y de éstas combinados con tapial de tierra, los muros de recinto y otros. Las cubiertas son a dos aguas y se compone de teja común situada sobre un entarimado de madera escuadrada y tabla, apoyado en muros, pilares y viguetas y atirantado trecho a trecho con pieza de hierro. Por último el edificio carece de pavimento y cielo rasos. En esta atención a lo expuesto y teniendo además en cuenta las consideraciones de la localidad situación relativa de la finca y la construcción de esta, que es nueva y bien conservada, apreciación su valor en cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesetas. En cuanto a las condiciones que pueda reunir para la instalación de los Juzgados y la Audiencia de lo Criminal, son ventajosos. Su situación dando frente a una Plaza y su disposición especial se prestan, perfectamente a ella, pudiéndose utilizar la mayor parte de lo edificado y completan el conjunto con la prolongación hacia la izquierda de la construcción actual.

Almendralejo 30 de abril de 1889. Firmado Ventura Vacas y José Prat”<sup>672</sup>

A la vista del informe emitido por los técnicos, las condiciones que el edificio ofrecía y el ahorro económico y de tiempo que suponía la adquisición de dicho edificio, se tomó el acuerdo de su compra y sobre lo construido hacer un nuevo proyecto, que fue encargado nuevamente al señor Arquitecto D<sup>o</sup> Ventura Vacas. Este último proyecto fue rebajado en su importe la cantidad de de 59.991,92.

#### *Compra del edificio para la construcción del Palacio de Justicia*

“Badajoz 7 octubre de 1889. Se autoriza al Ayuntamiento de Almendralejo para que otorgue escritura de compra del Teatro Cajigal en las condiciones estipuladas según contrato celebrado

---

<sup>671</sup> A.H.M.A. Obras Públicas y Urbanismo. Expediente de obras para la construcción de un Palacio de Justicia en Almendralejo 1886.

<sup>672</sup> A.H. M. A. Obras Públicas y Urbanismo. Expediente para la construcción de un Palacio de Justicia. Certificación de los Peritos. Almendralejo 30 de abril de 1889.

ente dicha corporación y D. Enrique Gutiérrez de Salamanca dueño del referido edificio, y que se proceda a la ejecución de las obras necesarias en el mismo, invirtiendo en ella los valores generados del 80% de Propios según el nuevo proyecto facultativo. D Real Orden y con inclusión del expediente lo digo a V. S. para su conocimiento.  
Gobierno Civil de Badajoz”.<sup>673</sup>

El contrato de compraventa se había realizado el día 4 de junio del mismo año entre Dº Enrique Gutiérrez de Salamanca propietario y Dº Juan Barrera Castaño, Alcalde Constitucional en representación y autorización del Ayuntamiento de Almendralejo. El importe fue pagado en el acto y la cantidad fue de 37.500 pesetas total de la compra.

Dº Enrique Gutiérrez de Salamanca había pedido terrenos al Ayuntamiento con fecha de 15 de mayo de 1882, que es cuando estaba construyendo dicho edificio con idea de dotarlo de más espacio, así fue su petición:

“(…) que con el fin de dar algún ensanche a la casa que tiene en construcción en el solar denominado “Teatro de Cajigal” al sitio del cabezo de esa población y necesitando para hacer la edificación que se propone una superficie rectangular que tenga de longitud la línea de fachada N. O. de la mencionada casa y de latitud 11,50 m”<sup>674</sup>

La Comisión de Obras Públicas después de haber visto el terreno dictaminó que se le podía conceder 630 m<sup>2</sup>. De forma que ya sabemos que este edificio se estaba construyendo en la primavera de 1882.

El segundo proyecto fue el que se realizó y contemplaba todo lo edificado anterior, su aprobación por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia es 24 de agosto de 1889. El importe como ya hemos apuntado antes fue de 59.991,92. La subasta se hizo conforme al Real Decreto de 4 de enero de 1883 y fue insertada en la Gaceta de Madrid el 13 de diciembre de 1889. La obra se adjudicó a Dº Juan Guerrero Álvarez vecino de los Santos en la cantidad de 47.790 pesetas, el día 4 de mayo de 1890. Los pagos se hicieron fraccionados en cuatro plazos tres de 9.558 y el resto con la terminación de las obras. La certificación de final de obra fue presentada al Ayuntamiento el 1 de diciembre de 1891. Esta certificación pasó a la Comisión de Obras Públicas, la cual después de haber reconocido las obras, estimaron que había que hacer unos arreglos consistentes en reformar el pavimento del patio de pizarra, rectificar los lucidos, reformar el entarimado del tribunal y reformar los cielos rasos de algunas habitaciones. Todo esto ocurría el 13 de marzo de 1892.

#### *Vinculación del Antiguo Palacio de Justicia con el “Teatro Cajigal”*

El terreno donde Dº Enrique Gutiérrez de Salamanca había construido el edificio que sirvió de base a dicho Palacio de Justicia, fue adquirido por compra de este a Lucía Álvarez Rodríguez, el día 30 de agosto de 1881:

“Lucía Álvarez Rodríguez (...) asociada a su esposo Marcos Macho de la Vargas (...) y de otra y como comprador- El Sr D. Enrique Gutiérrez de Salamanca (...) Lucía Álvarez expone: Que en virtud del título del que hace merito le pertenece en absoluto dominio un pedazo de terreno murado de pared situado en la Silera contigua o Ejido del Cabezo de esta población (...) mide una superficie 1588 m y 220 ml cuadrados y linda por los cuatro aires con citada Silera o Ejido del Cabezo; cuya finca adquirió la Álvarez por legado que de ella con otras le hizo el finado Sr D. Fernando Cajigal y Suero Marqués de Casa Cajigal (...) precio y cuantía de 3,500 pesetas o sea 14,000 reales de Vellón en monedas de oro y plata”<sup>675</sup>

Hasta este momento y refiriéndose a los terrenos que nos ocupa siempre se han tratado o denominado como terrenos del “Teatro Cajigal”. Pero en esta escritura de compraventa esos mismos terrenos ya son denominados terrenos murados de pared y que fueron adquiridos por donación que le hizo a Lucía, Dº Fernando Cajigal y Suero, “Marqués de Casa Cajigal”, que falleció en Almendralejo,

<sup>673</sup> A. H. M. A. Obras Públicas y Urbanismo. Signatura /13, 1889-1892. Sección Servicios.

<sup>674</sup> A. H. M. A. Concesiones de Terrenos. Expedientes de bienes, 1882-1883.

<sup>675</sup> A. H. M. A. Protocolo del Notario Dº José Triviño y Triana. Compraventa, folio mil setenta y ocho número 188, Almendralejo 1881.



el 10 de junio de 1878 y que en testamento abierto otorgado 27 de febrero de 1877, hizo varios legados entre los que se encuentra el terreno al cual nos referimos y que dice lo siguiente:

“(…) lega a su criada Lucia el edificio en construcción situado en la Plazuela de esta Ciudad próxima a la Silera del Cabezo y a las casas del Marqués de la Colonia de D<sup>a</sup> Javiera Golfín esposa de D. Cándido Chumacero y de D<sup>a</sup> Francisca de la Barrera y Tristacho mujer de D. José Carrasco y Conejo”.<sup>676</sup>

Este último dato nos aclara que en 1877, el edificio al cual nos referimos estaba en construcción, después cuando en 1881 pasa a la propiedad de D<sup>o</sup> Enrique, se denomina terreno murado. ¿Dónde queda entonces la denominación del terreno como del “Teatro Cajigal”? Creemos y es una apreciación personal, después de estudiar los datos disponibles y conociendo al personaje de D<sup>o</sup> Fernando Cajigal y Suero, VI Marqués de Casa Cajigal, que fue este Sr. el que quiso hacer un teatro en honor posiblemente a su hermano José, dramaturgo, poeta, músico, amante de la lengua y la literatura... Es seguro que se comenzó a construir, así se indica en el testamento de 1877 y que tenía un nombre precioso y grandilocuente “Teatro Cajigal”, pero su muerte en junio del 1878 pudo ser uno de los impedimentos para su terminación.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- Diccionario Enciclopédico Abreviado. Tomo II, página 783. Espasa-Calpe 1972.
- Fernández Rojo, Laura. Estudios histórico-artístico del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (1917-2013) Revista Ventana Literaria.
- González del Valle y García de la Peña, Paloma. “La Plaza de Toros de Almendralejo”, Colectivo Ideal, página 55, 1943-1993.
- Barragán Lancharro, Antonio Manuel (1) Domínguez Núñez, Moisés (2) Imágenes de la guerra Civil en Extremadura: Los fotogramas de la película rodada por René Brut en agosto de 1936. II jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros.
- Gracián, Alberto. Artículo publicado en la Vanguardia el 6 de enero de 1936 y reproducido el 02 de marzo de 2016.
- Delgado, Jesús. Artículo escrito en el Periódico “El País” con motivo de la clausura en Santander de historiadores de cine.
- Historia del Cine en Cataluña. [www-xtec.cat-ripoll/hcinec2htm](http://www-xtec.cat-ripoll/hcinec2htm).
- Los domingos de ABC 70 años de España a través de ABC.
- ABC edición de Andalucía, página 21 y 22, Sevilla 1 de noviembre 1933.
- Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo (CIT). Aportación de programas de cine.
- La crónica de Almendralejo nº 45, página 46, agosto de 2004.
- Libro de Memoria, Julio-Agosto, página 24, 1936-1937.
- Festival de Cine Inédito de Mérida IV edición 2009. [Festivalcinemerida.com.mirador.php](http://Festivalcinemerida.com.mirador.php).
- [Wwwlostorosdanyquitan.com/tragedia](http://Wwwlostorosdanyquitan.com/tragedia)
- Archivo Municipal de Almendralejo (A. H. M. A.)
- Registros de Licencias Particulares
- Documentos Presidenciales
- Libros de Acuerdos (L.A.)
- Expedientes de Obras Públicas y Urbanismos (E. O. P. U.)
- Expediente para la construcción de un Palacio de Justicia
- Expedientes de bienes y Enajenaciones
- Protocolos Notariales.
- Traducción al inglés, Antonio Gragera Macías, Profesor de Lengua Española en la Universidad de Texas.

---

<sup>676</sup> A. H. M. A. Protocolo del Notario D<sup>o</sup> Fermín Moreno Romano. Adjudicación de Herencia número 311, folio 1875, Almendralejo 4 de octubre 1879.

